

Denuncian la ausencia de información en la obra pública que desarrolla el Estado

Transparencia, eficacia y facilitar el control ciudadano es la premisa del Observatorio de Obra Pública de la Fundación Nuevas Generaciones. El informe detalló la poca información existente

LUNES 22 DE DICIEMBRE 2014

"La información disponible resulta totalmente **insuficiente para hacer un análisis, seguimiento y control de la ejecución de los trabajos públicos**. Solamente un experto, dedicando varios meses de trabajo, puede llegar a obtener la poca información que nosotros logramos conseguir", destacó el director Ejecutivo de Nuevas Generaciones, y ex diputado nacional Julián Obiglio.

Desde la Fundación se intentó conseguir la **información sobre al menos una obra pública ejecutada directamente por la Administración Pública Nacional (APN)**, pero no logró encontrarse ninguna información. Ante ello, se procedió a **releva los organismos públicos nacionales** más importantes en materia de inversión pública y comenzar a bucear en busca de los datos.

Tras el relevamiento del **Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios**, la **Secretaría de Obras Públicas**, la **Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión** y la **Dirección Nacional de Vialidad**, además de la información proporcionada por los sitios web del **Ministerio de Economía** y de la **Secretaría de Obras Públicas**, se comprobaron fallas importantes en lo que respecta a la información sobre la ejecución y los costos.

Por ejemplo, la **Secretaría de Obras Públicas** con relación a **Obras Viales, Vivienda y Obras Hídricas** solamente ofrece un listado de obras destacadas, sin descripción ni datos adicionales de ellas. Con relación a Obras Hídricas, solamente se publica una enumeración de obras sin detalle alguno.

Obiglio aseguró que "este informe demuestra que la Guía para el seguimiento y control de la obra pública que desarrollamos durante 2013 y luego varios legisladores presentaron como proyecto de ley, es un importante aporte que **debería ser utilizado por quienes ejercen la administración pública**. Los parámetros que propusimos en la Guía permiten brindar en

forma transparente la información, facilitando el control político y ciudadano del dinero público y de las políticas públicas con él desarrolladas".

Por su parte, Walter Agosto, director del Programa Observatorio de Obra Pública de la Fundación Nuevas Generaciones –quien fuera ministro de Hacienda y Finanzas de la provincia de Santa Fe y luego diputado Nacional– , explicó que **"en el caso de la Provincia de San Luis, la información suministrada cumplió en un 94%** con los diversos requisitos que propone la Guía, por lo que su relevamiento puede realizarse con absoluta normalidad. Ello permitió mostrar en forma rápida y sencilla cómo pueden aplicarse en un régimen de obra pública provincial, los parámetros que esta Fundación propuso en su trabajo de 2013".